



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 2008- 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Nancy Roxana VERA, Directora del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, eleva nota para solicitar que se designe e incorpore en el Consejo Asesor, por el Estamento de los profesores y por la vía de la excepción, a las Profesoras Nancy Lorena CORREA (Cát. Toxicología) y Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemi ORPHEE (Cát. Salud Pública);

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Incorporar en el Consejo Asesor Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, por la vía de la excepción, a las siguientes profesoras: Prof. Nancy Lorena CORREA , representante titular de la Cátedra de Toxicología - Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemi ORPHEE, representante suplente de la Cátedra de Salud Pública ";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 26/04/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aceptar, por la vía de la excepción, la inclusión de las Profesoras Nancy Lorena CORREA (Cát. Toxicología) y Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemi ORPHEE (Cát. Salud Pública) en el Consejo Asesor del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE.

- FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5397 / 2024

Hoja de firmas